## CONSTANCIA DE LA NO-REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 37 DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, siendo las 9:25 de la mañana del 19 de noviembre de 2019, ante la citación escrita formulada por el señor Rector para llevar a cabo la sesión ordinaria N° 37 de Consejo Universitario, convocado para la fecha, el señor Rector de la UNHEVAL, dispuso que la Secretaria General, Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez, pase la primera llamada de lista de la asistencia de los consejeros, verificándose que estaban presentes los consejeros, autoridades, señores: Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector; Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación; decanos (proclamados y acreditados con la Resolución N° 051-2019-UNHEVAL-CEU, del 11.SET.2019), señores: Dr. Cayto Didí Miraval Tarazona, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Armando Pizarro Alejandro, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. María del Carmen Villavicencio Guardia, Decana de la Facultad de Enfermería; Director de la Escuela de Posgrado (proclamado y acreditado con la Resolución N° 035-2019-UNHEVAL-CEU, del 18.JUL.2019), señor: Dr. Amancio Rojas Cotrina, Director de la Escuela de Posgrado; y ningún representante de los estudiantes (proclamados y acreditados con las Resoluciones N°s 023 y 032-2018-UNHEVAL-CEU).

En vista de que no había el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, el señor Rector dispuso una tolerancia de acuerdo al Reglamento de Sesiones del Consejo Universitario.

Siendo las 9:45 de la mañana del mismo día, con autorización del Rector, la Secretaria General volvió a pasar lista, verificándose por segunda vez que estaban presentes los mismos consejeros de la primera llamada de lista. Se dejó constancia de la inasistencia del Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, por encontrarse de viaje en la ciudad de Lima, para participar del Encuentro Nacional de Educación los días 19 y 20 de noviembre del año en curso.

Al haberse constatado la presencia de solo 6 consejeros, consecuentemente la falta del quórum reglamentario, por segunda vez, el señor Rector manifestó que no se llevaba a cabo la sesión, situación de la que debía dejarse constancia, siendo las 9:50 de la mañana, del mismo día. Luego de no haberse instalado la sesión, se hicieron presentes los representantes de los estudiantes, señores: Hidai Ela Postillo Ambicho, José Luis Roncaldo Reyes, y Soledad Thalia Gallardo Acosta, a quienes se les justificó su inasistencia, por cuanto refirieron estar en clases. De lo que se da fe.